



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 106, fecha: jueves, 02 de Junio de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES

APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IIVTNU

1800

Aprobada inicialmente la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto del Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana del Ayuntamiento de Yunquera de Henares, por Acuerdo del Pleno en sesión ordinaria, de fecha 20 de mayo de 2022, y de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de la mencionada modificación de la Ordenanza.

Lo que se hace público para conocimiento general.

En Yunquera de Henares, a 26 de de Mayo de 2022. Documento firmado por el
Alcalde, Lucas Castillo Rodríguez